

EL DIARIO PALENTINO

Diario de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital anmes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Jueves 4 de Julio de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.792



CARTA DE MADRID

Julio 3

Sr. Director:

Todo cuanto se afirma de la marea política en que el gobierno se halla envuelto, resultaría pálido ante la realidad.

La temida excisión de la mayoría no es ya un secreto para nadie, los más incondicionales amigos del gobierno son los primeros en reconocerlo.

Según unos, hoy quedarán deslindados los campos; el jefe lo estima indispensable para cumplir los compromisos que ha contraído con los elementos catalanistas y piensa forzar la máquina parlamentaria, de tal suerte, que se habla de excomuniones y de que será lanzado del partido liberal todo el que no esté conforme con el criterio asentado por el gobierno.

Anoche se hicieron gestiones cerca de determinados elementos, para que depusieran su actitud de intransigencia. El resultado de esas gestiones no es conocido, pero no es ilógico afirmar que fué contrario, toda vez que el gobierno se mostraba desconfiado y preocupadísimo.

Los mismos diputados romanonistas, alma y vida de esas contiendas, no ocultaban su contrariedad, en vista de las derivaciones que ha tomado la cuestión, que tan fácil pareció en un principio.

¿Qué va a decir mañana el presidente al Rey, en el consejo cuando le dé cuenta de la marcha de los debates parlamentarios? ¿Podrá decirle que cuenta con la confianza de la mayoría, al mismo tiempo que expone los últimos sucesos desarrollados en el parlamento? Muchos entienden que no.

¿Le será fácil a Canalejas reducir en la sesión de esta tarde todas las dificultades que surgen a su paso, con un gesto de gallardía quizás postrera y acaso inútil?

Los descontentos no lo entienden así, antes al contrario, suponen que la actitud del presidente exasperará a muchos y provocará nuevos conflictos. Si ese caso llegaba, difícil es vaticinar lo que ocurrirá y el giro que tomarán los asuntos púlicos.

Afirmar donosamente los amigos de Romanones, que éste apoyaría cualquier situación intermedia que viniese a unir voluntades y a cumplir el programa del partido liberal.

Según ellos, el Conde se negaría a presidir un gobierno en las actuales circunstancias, entre otras razones, por no parecerle serio por irse a la cabeza de un gabinete intermedio; además, habiéndose afirmado que él no era extraño a la marea de insidias en que trabajosamente navega Canalejas, entiendo que está en el caso de probar de manera indudable su lealtad renunciando a la formación si le fuera encargada.

El grupo contrario comenta irónicamente estas manifestaciones del Conde, estimándolas como la más completa confesión de su fracaso.

Lo que según todos, está fuera de toda duda, es que las mancomunidades quedarán para mejor ocasión.

Esto afirman los mismos que suponen que el gobierno ganará la batalla esta tarde. Si todo sale bien, será presentada una proposición en la que se pide a la Cámara que el asunto está suficientemente discutido. Aquí se espera el escándalo; pero si por uno de esos fenómenos, harto frecuentes en la vida política, la tormenta se desvaneciera, el proyecto quedaría sobre la mesa en el articulado y todo lo más pasaría al Senado para que Montero se

las entendiese con él. Ya éste no tiene tan fácil solución.

Por lo pronto, la tarde se presenta tormentosa; en la mañana hubo visitantes y consultas de los primates liberales; los ministros vieron al presidente y algunos le dieron cuenta de las comisiones que se les confiaron, y que según parece no estuvieron precisamente de acuerdo con lo que se pretendía por parte del jefe del gobierno.

Esto lo negaban todos, pero acerca de ello versaban los comentarios numerosos y variados.

Alguien indicaba anoche a última hora que acaso, como fórmula de concordia, reanudara de todo este laberinto un gabinete presidido por García Prieto, de cuya combinación, dicho sea en su honor, resultaba él ajeno en absoluto.

Declaró a este respecto, que el mismo Canalejas había dicho que sólo esta solución contaría con su apoyo.

El marqués de Alhucemas—decían— es hombre de probada seriedad y el mismo Maura lo vería con simpatía. Este era el último comentario de la noche, harto pródiga en ellos.

Mencheta

Senado

Sesión del día 3 de Julio de 1912

El Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión a las tres y cuarenta.

La Cámara está bastante desanimada y el banco azul desierto.

Ruegos y preguntas

El exministro Sr. Calbetón dice que según su opinión debe de ser reformado el presupuesto de Gracia y Justicia en el modo y forma que desea el señor Ugarte.

El Sr. conde de Ossa Valencia pide que sea inmediatamente publicado el libro rojo.

ORDEN DEL DÍA

Es reanudada la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia quedando aprobado el dictamen de la comisión encargada de su estudio.

Acto seguido continúa el debate del proyecto de ley relativo a la construcción del nuevo ferrocarril de Puente Llano.

Interviene en el mismo el Sr. Lanreñán, y a continuación rectifica brevemente el Sr. Alvarez Guizarro, aprobándose definitivamente el dictamen.

Son admitidos al desempeño del cargo de Senadores los señores Senmach y marqués de Pulavieja.

Se aprueban varios dictámenes y el presidente levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 3 de Julio de 1912

Comienza la sesión a las tres y media presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Marina, Fomento y Estado.

La concurrencia es muy numerosa en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas

El señor Rodes, dirige una pregunta al Gobierno sobre el ferrocarril de Pallaresa, haciendo que intervengan en la cuestión de ferrocarriles los señores Romeo y Soriano, contestando a los tres los ministros de Fomento.

El señor Soriano, denuncia al gobierno algunos abusos cometidos por los conspiradores portugueses.

El señor García Prieto, le contesta negando la existencia de los abusos denunciados por el orador.

El señor Sánchez Guerra hace uso de la palabra para rogar al ministro de

Fomento que estudie la manera de convertir el Canal de Castilla en Canal de riego.

El señor Villanueva.—Está estudiado y en cuanto los fondos del Estado lo permitan, empezarán las obras.

Tras otros ruegos de escasa importancia, se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto de la ley de mancomunidades.

Un secretario dice que se han retirado todas las enmiendas presentadas al artículo primero.

El señor Cambó se ocupa de dicho proyecto de ley y dice que los catalanes estiman conveniente estas reformas y por lo tanto que los regionalistas apoyarán a todos los gobiernos que favorezcan los intereses de Cataluña.

Manifiesta el orador que cree que el dictamen sería aprobado por todo el partido liberal.

Termina pidiendo la aprobación del proyecto.

Le contesta el Sr. Canalejas diciendo que espera de la mayoría apruebe el proyecto de las mancomunidades, pues de lo contrario, no seguirá el Gobierno actual sentado en el banco azul.

Ofrece presentar el proyecto en el Senado para el próximo Octubre.

Solicita el concurso de todos para que la ley salga de las Cortes lo más perfecta que sea posible.

El Sr. Corominas dice que tanto el señor Maura como el señor Moret se separan de la realidad, y pide a los conservadores que no sean un obstáculo a la aprobación del proyecto.

El ex ministro Sr. Barrell manifiesta que en el fondo de los discursos pronunciados estos días por el jefe del Gobierno, se dejan entrever sus propósitos guerreros.

Afirma que muchos de los diputados que componen la mayoría liberal del Congreso tienen criterio opuesto al proyecto de ley de las mancomunidades.

Después pregunta a los nacionalistas si una vez convertido el proyecto en Ley renunciarían a su aspiración de la nacionalidad catalana.

Los diputados catalanistas se levantan de sus asientos, gritando: ¡Eso no! Esta respuesta produce en toda la Cámara ruidos y prolongados murmullos.

El señor Azárate y otros, afirman que hay diputados que son nacionalistas y votarán el proyecto de las mancomunidades.

Interviene nuevamente el señor Barrell, el cual pregunta a los diputados catalanes si toman el dictamen de la comisión como punto de partida, o como punto de llegada.

El señor Salvatella: Como punto de partida.

El señor Barrell: Entonces estamos en el deber de meditar bien el proyecto.

Se extiende en largas consideraciones haciendo historia de las mancomunidades y niega al señor Canalejas el derecho de exigir a la mayoría que apruebe el proyecto tan rápidamente, como el jefe del Gobierno desea.

El presidente del Consejo pide el voto a los diputados de la mayoría.

Después pide al señor Moret y le dice que cuando él hizo desidencias dió siempre la cara.

El señor Barrell, invita al jefe del Gobierno a que reflexione sobre el asunto y no se pase de ligero.

El señor Canalejas, insiste en solicitar el voto de la mayoría.

El señor Moret, niega sea necesaria tanta urgencia para la aprobación de las mancomunidades y añade que él emitirá su voto en contra del proyecto.

Le contesta el jefe del Gobierno,

diciéndole que le urge en extremo la aprobación de las mancomunidades, porque se propone presentar después otro proyecto relativo a las haciendas locales.

El señor Moret, propone una fórmula de solución al asunto presentado por él en una de las últimas sesiones.

El presidente del Consejo rechaza la fórmula propuesta por el Sr. Moret. Después se da lectura de una proposición de ley que es apoyada por el señor marqués de Cortiñá.

El señor Maura manifiesta que los conservadores se abstendrán de tomar parte en la votación de las mancomunidades.

Los señores Feliú, Lerronz, Soriano, Igual, Llozas, Corominas y Azárate dicen que votarán con el Gobierno.

Acto seguido se procede a la votación obteniendo el Gobierno 170 votos contra 19 de los moretistas.

Inmediatamente el señor Conde de Romanones declara levantada la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 4

¿Sesión permanente?

El Sr. Canalejas ha manifestado al Sr. Dato, para que lo comunique al Sr. Maura, que si los diputados de la mayoría disidentes apelan a la obstrucción, tiene el propósito de declarar la sesión permanente hasta quedar aprobado el proyecto de las mancomunidades siempre que los conservadores no se opongan a ello.

Sigue comentándose la abstención de significados diputados de la mayoría, haciéndose cálculas acerca del resultado de la votación.

Un incendio

Esta madrugada se declaró un violento incendio en la casa número 4 de la calle de Alcalá de esta Corte, tomando el fuego gran incremento.

Los vecinos de la casa incendiada tuvieron que abandonar en paños menores sus viviendas, buscando refugio en un café próximo, donde se les facilitó mantas y ropas de abrigo.

Los bomberos han trabajado con gran actividad en la extinción del fuego, que a la hora en que deposito esta conferencia no ha sido aún sofocado.

Un banquete a Canalejas

Los diputados catalanes obsequiarán hoy con un banquete en el restaurant *Lardy* al Sr. Canalejas, en agradecimiento al interés que se toma por la cuestión de las mancomunidades.

Barreno que explota

Comunican de Huesca que en el túnel de Sarnport Canfranc explotó ayer un barreno, hiriendo gravemente a un obrero, el cual teme que fallezca.

Ya no se plantea la cuestión de confianza.

Dícese que el en Consejo de ministros que hoy se celebre en Palacio el señor Canalejas no presentará al rey la cuestión de con-

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex alumno de las Clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA

CONSULTA DE DOS A CUATRO

Don Sancho 11, 1.º

Sello instantáneo

YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias; Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real

Pídase en todas las Farmacias DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y Op.º.

Depositorios, en España, Pérez Martín y Op.º, Madrid.

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6

Calle de Barrionuevo, núm. 3.

CASA DE BAÑOS

DEL

Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Opirión procedentes de los depósitos que sustentan la ciudad ofrece a la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorro.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermita, Fuente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES Mayor, 114.

Molinero.

Se necesita con buenas referencias. Dará razón D. Faustino Inclán, en Villanuriel de Cerrato.

VINO de cosechero.

Clarete y tinto, clase superior, en la bodega de D. Manuel Juncó, Mayor Antigua, 82, (Santo San Pedro)

LA BOD GULLA

á 25 céntimos litro.

En el tinto se rebajan 2 reales en cada cántaro (6 sea a 14 reales) de un cántaro en adelante.

Para las eras, en pérdida mayor, á precio convencional.

fianza, como tenia pensado, sino que enterará a don Alfonso de lo ocurrido en estos últimos días.

La huelga de Val es

El alcalde de aquella villa ha teleografiado al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de que ayer tarde un grupo de huelguistas quiso agredir a varios esquirols, é intentaron asaltar la agencia de transportes donde estos trabajaban.

La guardia civil que acudió oportunamente logró impedir que los huelguistas, consumasen sus propósitos.

El servicio de Correos

Una petición

Desde hace algún tiempo viene observándose en el servicio de correos en el trayecto de Valladolid a Palencia una lamentable deficiencia. Es el caso que muchos días los paquetes destinados a las estaciones de dicho trozo, —Cabezón, Corcos, Duenas, Venta de Baños, Palencia, siguen la ruta más allá del punto a que van dirigidos, y solo al día siguiente regresan siendo entregados a los destinatarios.

Como se comprenderá esto ocasiona graves perjuicios a los particulares, y especialmente a los periódicos que somos las primeras víctimas de tal irregularidad en el servicio.

Según parece, esto es debido a que los dignos empleados de correos aprovechan ese trayecto para almorzar por turno, por no tener otra hora disponible, y como el personal es escaso, no pueden, a pesar de su reconocido celo y buena voluntad, atender al servicio como quisieran.

Hemos puesto el hecho en conocimiento de la Administración de Correos de Valladolid y de la Dirección general de Comunicaciones; el señor Administrador de esta capital, con su amabilidad proverbial, ha prometido atender nuestro ruego y así lo esperamos.

¿No podría aumentarse convenientemente el personal de los trenes correos en el trayecto mencionado? Oremos que este sería el medio mejor para que el servicio quedara atendido como se debe.

Nos dicen que el empleado auxiliar que saliese de Valladolid en el tren de las seis y media podría regresar fácilmente desde Palencia en cualquiera de los trenes que vienen desde allí por la mañana.

(De Diario Regional de Valladolid.)

De la Provincia

SALDAÑA

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO. Muy señor mío: Barreimas con las veces que le molesto con mis escritos, así que espero confiadamente se dignará publicar las adjuntas cuartillas, si quiera sea en atención al noble fin que hoy me obliga a coger la pluma.

Durante el mes de Junio, hemos venido los saldañeses recibiendo una serie de impresiones fuertes que ponen nuestros nervios en tensión constante.

Primero fué el remojón que se dió una mujer casada. Estos casos suelen ser contagiosos, como ciertas enfermedades epidémicas, así que a los pocos días se remojó también una soltera.

La historia no consigna con claridad si ambas mujeres se cayeron involuntariamente, ó es que pretendieron refrescar la sangre, y enardecida por acercarse la época estival.

Decía el rumor público, que si una de ellas se quejaba ó no de malos tratos en el domicilio conyugal. Susurraban las benditas panaderas, (1) que si la más joven hablaba ó no de contrariedades amorosas; pero dejando a un lado áceres de pueblo, podemos aseverar que si hubo caída no fué peligrosa, y si se arrojaron expuestas, hay que reconocer que lo hicieron con toda clase de precauciones, pues aparecieron en una corriente poco profunda y había muy cerca gente que pudiera auxiliarlas. Sin duda estas onaninas tendrían en cuenta aquel refrán que dice: «agua corriente no mata á la gente.»

(1) Frase comunísima en Saldaña para indicar el rumo ó voz de la calle.

La narración histórica que de estos hechos se nos ha referido, ha sido tan lacónica, que sólo hemos podido deducir con certeza, que el agua estaba frigidísima, pero seguimos ignorando si al regresar al hogar doméstico ambas náyades, la familia las calentaría las costillas para evitar los peligros de un resfriado.

Casi al propio tiempo de haberse verificado esos baños de impresión, ocurrió á cuatro kilómetros de esta villa (en Villorquit), un suceso desgraciado, la muerte violenta de un hombre. La prensa de la capital ha narrado oportunamente el suceso, pero éste pudo tener consecuencias más funestas aún, pues se dice que el matador tenía señalados á tres para enviarles al otro mundo, no sabemos si con el fin de averiguar el medio de hacer caer del poder á Canelejas y Romanones. Como aquellos libran la piel, la incógnita está sin resolver, y éstos más agarrados que nunca.

Hablemos ahora en serio. El sábado último se inició un voraz incendio en la casa de D. Simón Treceño, y en la de otro vecino.

Ayer domingo, murió asfixiado por submersión un joven, hijo de una familia conocida no solamente en esta localidad, sino en toda la provincia. Como el padre no reside aquí y es de suponer que no esté enterado de la desgracia que ha de afligirle, no quiero ser yo quien le proporcione tan infame noticia, y por eso omito el nombre del ahogado.

Que el Señor acocja en su amoroso seno el alma del finado y conceda á toda la familia la resignación necesaria para poder sobrellevar tan terrible desgracia.

Estos sucesos me proporcionan la ocasión de poner en conocimiento de usted, y por lo tanto de la digna prensa palentina, un hecho que merece mencionarse y hacerse público para satisfacción de interesado y estímulo de los demás ciudadanos.

De esta desgraciada villa nadie se acuerda no siendo para denigrarla, y los primeros en zaherirla suelen ser sus mismos habitantes, sin tener en cuenta que hay convecinos integérrimos, individuos dignísimos que saben honrarla.

Teamos entre ellos un joven albañil que puede ponerse en parangón sin desmerecer en nada, con individuos de otras poblaciones, aún con aquellos que sean considerados como modelos de honradez, laboriosidad y civismo.

El joven á quien me refiero, es Julio Herrero Cuadrado, huérfano de padre y madre, que ante la necesidad de mantener a sus hermanos y á la madrastra, aprendió por sí mismo el oficio, habiendo logrado ser á fuerza de trabajo y perseverancia, el albañil más inteligente y laborioso de esta villa.

Castóico á macha martillo, valiente hasta rayar en el heroísmo, respetuoso con todos, está siempre dispuesto á exponer su vida por salvar los intereses y vidas de sus convecinos.

En varios incendios ha demostrado serenidad y excepcionales condiciones. En el ocurrido el año pasado cuando se quemaba el Registro y principiaba á arder la iglesia de San Miguel, se abrió paso entre las bóvedas, atravesó por entre llamaradas y humaredas espesísimas, consiguiendo averiguar donde se encontraba el foco principal y logrando con sus acertadas disposiciones localizarlo y dominarlo pronto.

En el incendio ocurrido anteayer libró a esta villa de un día de luto, pues viendo á un numeroso gentío cruzado de brazos, los saldañeses medio atardidos é infinidad de forasteros indiferentes contemplando impasibles las llamas, este valiente obrero, dando un ejemplo que después imitaron muchos saldañeses, subió a los tejados, dirigió á sus obreros con la pericia de un veterano, manió con destreza la manga de la bomba, y derribando vigas y tabiques, evitó con sus esfuerzos que el fuego, que iba tomando gran incremento, se comunicase á toda una manzana de casas.

Ayer cuando el malogrado joven á que antes nos hemos referido se estaba ahogando, había centenares de personas a la orilla del río. Hubo persona que se atrevió á decir á otra que porqué no procuraba salvarle, y como en estos casos no se puede obligar á nadie á ser héroe, porque esos actos son

espontáneos, son voluntarios, contestó el interpelado que se metiera el consejo en el río y vería como no era lo mismo practicar que dar consejos.

Cuando avisaron á Julio de lo que ocurría, acudió inmediatamente y sin reparar en peligros, se arrojó al agua, en un punto donde hay tres metros de profundidad y casi uno de fango, entrecruzado de raíces y ramajes. Al tercero ó cuarto chaparrón logró sacar al joven, pero ya desgraciadamente cadáver; sus nobles esfuerzos no sirvieron para salvarle.

Individuos así son una verdadera providencia en los pueblos, donde se carece de todo, teniendo que estar el vecindario expuesto á perder sus vidas y haciendas si no se interpone en su camino una persona arrojada y valiente, en un género del bien, como el individuo que mencionamos.

¿No le parece á usted, señor director, que esta es una ocasión propicia para llamar la atención de todos, é interesar á las autoridades para que recompensen á este joven, no con bienes materiales que su dignidad rechazaría, sino con recompensas honoríficas, poniéndole, por ejemplo, para una cruz de beneficencia, ya que nunca se luciría mejor esa preciada insignia como en el ojal de la blusa de este honrado obrero?

Este medio es, en mi concepto, el más adecuado para recompensar los actos de civismo de este saldañés, y a la vez servirá para estimular á otros ciudadanos que únicamente necesitan ver un ejemplo noble y desinteresado para auxiliar eficazmente á sus convecinos, y así se irá venciendo el egoísmo personal que tanto caracteriza á la Sociedad actual.

Quede consignada esta idea, para que vaya germinando en la mente de los demás saldañeses, pues estoy seguro que ni uno solo de estos se negará á poner su firma en el expediente que se forme para otorgarle tan preciada recompensa.

Es de usted afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

AURET

Saldaña 1.º Julio 1912.

LA CONFIANZA EN SI MISMA

En Francia se ha celebrado el aniversario del nacimiento de Hoche, que fué el 25 de junio, y en un banquete que presidió en Versalles el ministro de la Guerra, éste pronunció un discurso, en el cual dijo que «la Nación ha llegado á tener confianza en sí misma, y, aunque no busca la guerra, tampoco la teme.»

Estas palabras están siendo objeto de grandes comentarios dentro y fuera de Francia, pues todos recuerdan los momentos difíciles por que pasó el Gobierno de la República con motivo de las negociaciones con Alemania acerca del asunto de Marruecos.

Ni el estado económico, ni el militar han mejorado en Francia desde aquellos días hasta los presentes y casi puede decirse que ni siquiera el político. ¿Qué causa existe, por lo mismo, para esos arranques belicosos del ministro de la Guerra?

¿Será acaso la sugestión que en su espíritu ha podido producir el recuerdo de la grandiosa figura de Hoche? La verdad es que pocos momentos podrán encontrarse mas oportunos para hablar con orgullo de la patria francesa, que aquel en que se celebraba una fiesta en honor del niño general, hora del Ejército francés y una de las más preciadas glorias de la República.

Hijo de un humilde guarda de la perrera del Rey, Lázaro Hoche, á los dieciséis años, sentó plaza, y trece más tarde, ó sea á los veintinueve, moría envenenado, según la mayoría de las versiones, habiendo pasado esos trece años en continua pelea contra los enemigos de Francia, á la par que en constante estudio para elevar el nivel de su cultura, que llegó á ser escogida.

Hoche, de un valor indomable, á nadie temió, y ese valor es contagioso aun á través de los años; por eso el ministro de la Guerra francés pudo decir, exaltado con el ejemplo de las virtudes militares de aquel, que Francia á nadie teme y está dispuesta á hacer frente á todos los acontecimientos. No es esto decir, por nuestra parte, si

hubo ó no exageración en las palabras del ministro; pero si creemos sinceramente que sentía y creía en aquel instante que si en el reloj del tiempo sonase otra vez la hora del peligro para Francia, todos sus hijos, nuevos Hoches, inspirándose en sus hechos, sabrían imitarle, derrochando valor y patriotismo para salvarla.

Este honrado sentir del ministro de la Guerra francés merece un aplauso porque reñuyendo pesimismo enervantes, infunde confianza en la opinión y la da alientos; y el pueblo que tiene fé en sus destinos y confianza en sus propias fuerzas, no puede morir, por difíciles que sean las circunstancias en que se encuentre.

¡Ojalá hubiera aquí muchos que pudieran y supieran inspirarnos confianza en el porvenir de la Nación!

Pensiones y billetes

Hemos leído que en la última reunión celebrada por el Consejo de Administración de la Compañía del Norte, se ha adoptado un laudable acuerdo, que entraña una importante mejora para el personal fijo de jornaleros.

A semejanza de lo que viene haciendo con el de plantilla, la Compañía concederá á sus obreros fijos una pensión equivalente al 1,60 del sueldo medio anual de los cinco últimos años de servicio, aplicado al número de éstos que sea computable para los efectos de la pensión.

La indicada mejora comenzará á regir desde 1.º de enero de 1913 para todos los agentes del personal fijo jornalero, que después de la fecha citada abandonen el servicio activo de la Compañía.

Las pensiones concedidas en esta forma serán transmisibles por mitad, á las viudas ó huérfanos de los jornaleros.

Antes de 1.º de Enero próximo aprobará la Compañía del Norte un reglamento para la concesión de pensiones á todo el personal de la misma.

La Papelera Española, apenas ha vislumbrado el rendimiento seguro del capital, ha proyectado realizar análoga mejoras. A guisa de otras sociedades industriales tienen en estudio proyectos semejantes.

El Jefe del Gobierno ha hablado de los retiros obreros como de un proyecto á realizar en plazo breve. En este punto la iniciativa privada se anticipa á la oficial.

Oro beneficio ha concedido á su personal la Compañía del Norte. Su digno director, en un constante deseo de mejorar la situación del personal de la misma, ha publicado una circular poniendo en conocimiento de los empleados que el Consejo de Administración, á propuesta suya, ha acordado conceder desde 1.º del actual á los agentes pensionistas de la Compañía y sus familias billetes gratuitos y de favor en la forma siguiente:

A los pensionistas, billetes gratuitos. A sus padres, esposas ó hijos menores de edad ó solteras, billetes de favor. A las viudas en goce de pensión, hijos menores de edad ó hijas solteras, iguales billetes, y lo mismo á los huérfanos en goce de pensión, limitándose la concesión á cuatro viajes al año.

Además, puestas de acuerdo las Compañías del Norte y de Madrid á Zaragoza y á Alicante, han convenido, á partir de la indicada fecha, en conceder billetes á cuarta parte de precio á los pensionistas de ambas Compañías, á mitad de precio, á los padres, esposas, hijos varones menores de edad, hijas solteras y huérfanos en goce de pensión.

Fácilmente se explica el beneficio que ambas compañías, y especialmente la del Norte, otorgan al personal pasivo, puesto que los que han sido jubilados lo son, generalmente, por falta de salud ó de condiciones normales para el trabajo por edad avanzada, y en esos casos suelen necesitar el traslado á puntos distintos del de su habitual residencia para atender á su salud en épocas oportunas, ó sea que hasta ahora no pueden hacer por falta de recursos y que podrán verificar en adelante por la economía que producirá en los gastos de viaje la concesión de los billetes, tanto para los pensionistas como para sus familias. Es plausible, por consiguiente, el be-

neficio otorgado por las expresadas compañías á sus agentes y el procedimiento que vienen siguiendo de mejorar la situación de su personal.

Oposiciones

La Gaceta anuncia un concurso para proveer en la Escuela del Hogar una plaza de profesor ó profesora de Higiene, Paucicultura, Remedios caseros y Asistencia de enfermos; otra de profesor ó profesora de Economía, Contabilidad doméstica, Confección y entretenimiento de ropas de uso diario, Arte culinaria etc.; otra de profesor ó profesora de Tequigrafía y Mecanografía, y otra de profesor ó profesora de Gramática y Caligrafía, todas dotadas con sueldo anual de 1.500 pesetas y 500 más de gratificación de residencia.

Correspondiendo estas vacantes al turno de concurso de mérito, podrán concurrir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 del real decreto de 7 de Diciembre de 1911, todos los españoles mayores de veintidós años que no estén incapacitados para ejercer cargos públicos, y se considerarán como circunstancias de mérito preferente las de ser los aspirantes doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía, haber explicado en establecimiento público oficial asignatura igual ó análoga, ó el tener publicadas obras relacionadas directamente con la materia objeto de la plaza que se trata de proveer.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al ministerio de Instrucción pública en el término improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, acompañadas de los documentos que acrediten su capacidad legal y de los justificantes de sus méritos y servicios.

También anuncia la Gaceta oposiciones para proveer las plazas de oficiales terceros del Cuerpo facultativo de Estadística, oficiales terceros de Administración, dotadas con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 4

De Meilla

Un despacho oficial de aquella plaza comunica que ayer salió de Ishafen una columna mandada por el coronel Tomasetti, efectuando un paseo militar hasta las posiciones de Tauriat Zag, regresando al campamento sin novedad.

Otras columnas recorrieron Ras Medua y Sidi-Zahia sin ser hostilizadas.

Siguen retirándose de la harca las tribus del interior.

La recolección aleja un peligro inmediato.

Terrible incendio

Dicen de León que en el pueblo de Orzonaga, un violentísimo incendio favorecido por el fuerte viento que reinaba, ha destruido 20 casas ocupadas por obreros, entre los que se registraron escenas desoladoras.

Las familias damnificadas por el siniestro se agrupan en la calle, ofreciendo un cuadro tristísimo.

Son inútiles cuantos esfuerzos realizan las autoridades y vecindario para salvar los muebles, pues la carencia de medios impide dominar el siniestro.

Las pérdidas materiales son enormes.

Presidiario que se suicida

De Cartagena comunican que el presidiario Miguel Ortega que cumplía cadena por homicidio, se ha suicidado por no poder resistir la vida que llevaba.

Para llevar á cabo sus fatales propósitos se colgó de un barrote de la cama.

Tropas que se sublevan

De Constantinopla telegrafían diciendo que siete oficiales de infan-

tería al mando de dos compañías de guarnición en Jaúna se han sublevado, tomando posiciones en las montañas próximas á la capital. Un batallón con una sección de ametralladoras persigue á los rebeldes. En el ejército turco se observa gran descontento, por lo que no es aventurado decir que se registren sucesos de importancia.

Boda de príncipes

Noticias de Berlín dicen que se ha concertado el enlace del príncipe Adalberto, hijo del Kaiser, con la duquesa Olga, hija mayor de los zares de Rusia.

En la próxima entrevista terminarán las negociaciones matrimoniales.

UN BANQUETE

D. Juan Díaz-Caneja.

Respondiendo á requerimientos de muchas personalidades palentinas, pertenecientes á todas las clases y opiniones políticas y en representación de ellas, los que suscriben invitan á todos los amantes de las glorias de nuestra ciudad á ofrecer un banquete á don Juan Díaz-Caneja, ilustre orador, abogado y publicista.

Su participación en los recientes Juegos Florales de León, donde ha desempeñado el alto puesto de Mantenedor, ha sido un éxito brillante y triunfador para Palencia y para nuestro amigo. La capital donde vive el señor Díaz-Caneja y donde goza de tantas consideraciones y respetos no ha de mostrarse menos entusiasmada sino más, si es posible, que nuestra fraternal vecina, donde Ateneo, Autoridades, Sociedades y toda gente intelectual se ha disputado el honor de festejar á don Juan Díaz-Caneja. Invitamos, pues, á todos los buenos palentinos á concurrir al banquete que se celebrará el próximo martes á las nueve de la noche en el hotel que se señalará al efecto.

Las adhesiones se recibirán hasta las nueve de la noche del lunes 8 en la Administración de los diarios locales.

Palencia, 4 de Julio de 1912. —Jerónimo Arroyo, Rafael Navarro.

EN LA AUDIENCIA

La causa de las elecciones

Este mañana terminó la prueba testifical, suspendiéndose la sesión hasta las cuatro de la tarde á requerimientos del señor fiscal que tenía que modificar las conclusiones.

Á las cuatro se reanudó la sesión, dándose lectura á las conclusiones modificadas por el Sr. Uribe, que retira la acusación contra Eduardo Alario, sosteniéndola contra los demás procesados.

Informe del Fiscal

Á continuación hace uso de la palabra, relatando la forma en que se instruyó esta causa, que obedeció á una comunicación del Sr. Gobernador civil.

Dice que no tiene odio á ningún procesado, pues uno de ellos es amigo y otro compañero, y prueba de que no tengo odio —dice— he retirado la acusación contra el Eduardo Alario, que ha sufrido seis condenas.

Dice que le importa poco que los procesados sean republicanos, lo mismo acusaría si fueran conservadores que liberales, no hego nada más que cumplir con mi deber.

Censura enérgicamente á la policía, ese auxiliar de la justicia —dice— que declara una cosa ante el J. J. instructor y otra en este sitio, queriendo ha-

cer lo blanco negro y lo negro blanco. Lo averzado de la hora nos impide reseñar hasta el final el informe del señor Uribe.

En la tribuna había muchos abogados y personas distinguidas que accedían á presenciar los informes de las defensas.

Cooperativa Palentina

De la elección verificada en el día de ayer por la Junta general de accionistas para la designación del Consejo de Administración, conforme se determina en el art. 17 del Reglamento por que ha de regirse la Sociedad, resultó lo siguiente:

- Presidente Don José Cascón Martínez.
- Vicepresidente Don Eugenio Madrigal Villads.
- Contador Don Carlos Deibecq.
- Secretario 1.º Don Eusebio R. dríguez Valenzuela.
- Secretario 2.º Don Alfonso Onbillo López.
- Vocales Don Mariano del Mazo F. Lomana. César Pérez de Santiago. Luciano Manrique. Julio Vielva de Cos.

NOTICIAS

Plaza de toros.

El próximo domingo hará su debut la Compañía acrobática, mímica y fantástica que dirige D. Francisco Romero, y en la que figuran la señorita Dabie, domadora de perros equilibristas, señorita Cananda, señorita Alcalde, Mr. Marqués, Eduardo Romero, Los Orenor, Mr. Valdeón y otros que presentarán al público variados ejercicios y por último el gran campeón ciclista Mr. Eugeni, que efectuará el grande y sensacional salto de la muerte.

La función terminará con la diabólica y portentosa pantomima «La Princesa Dulcinea».

En vista de las inquietudes que ha motivado el horario de trenes de la nueva línea de ferrocarriles secundarios y de los precios de los transportes de mercancías, ayer tarde tuvieron una conferencia con el Sr. de Raville, los presidentes de las Cámaras Agrícola y de Comercio, quienes solicitaron muy bien impresionados de los propositos que tiene dicho señor de aumentar los trenes y mejorar las horas, así como el de establecer tarifas especiales que se están confeccionando y pronto se pasarán á la aprobación superior.

El juez de instrucción del regimiento de Cazadores de Almansa de guarnición en Pamplona, cita llama y empuja á Lucio Esteban García, natural de Becerril del Carpio, para que dentro de término de 30 días comparezca en aquel juzgado, bajo el apercibimiento de que si no comparece en el citado plazo será declarado rebelde.

Hoy ha ingresado en el manicomio la presunta demente Angela Lopez Ledrera, vecina de esta capital.

Mañana celebrará sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

En Madrid ha aparecido un nuevo diario de la mañana; se titula *Ecos*, es exclusivamente noticiero y está editado por la empresa *Prensa Española* á la que pertenecen *ABC* y *Blanco y Negro*.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Señor arrendatario de contribuciones 377 pesetas 98 céntimos; don Aurelio Alonso, 7280 53; doña Felisa Martínez, 494.

Anoche pasaron unas horas en los confortables calabozos de la inspección de vigilancia tres señoritas que descaradamente paseaban por la calle Mayor llamando la atención de los transeúntes.

Ingreso en la Academia médico-militar

Se convoca á oposiciones para cubrir cuarenta plazas de médicos-alum-

nos de la Academia médico-militar, á los doctores ó licenciados en medicina y cirugía que lo soliciten hasta el 26 de Agosto próximo, con sujeción á las bases y programas aprobados por Real orden de 26 de Noviembre de 1906, que inserta hoy el *Diario Oficial*.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en esta corte y en el local de la Academia, calle de Almirante, número 33, dando principio el 1 de Septiembre del año actual.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 25 de las bases, el tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en dicho local, á las diez del día 31 del citado mes de Agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, á fin de determinar el orden en que éstos han de verificar los ejercicios.

La policía de esta capital ha puesto esta mañana en la carretera á un joven que infundía sospechas.

El exceso de original nos ha obligado á retirar muchos trabajos que hemos recibido en estos días, algunos de los cuales no publicamos ya por haber pasado la oportunidad.

Cámara provincial agrícola

Se convoca á la Junta directiva, á sesión extraordinaria que se celebrará á las 11 de la mañana del domingo 7 del actual, para acordar la forma y medios de dar conveniente aplicación á las cuatro mil pesetas concedidas por el Excelentísimo señor ministro de Fomento para la adquisición de semillas de trigo y asuntos pendientes.

Palencia Junio 3 1912.

El presidente, *Eulasio Yagüe*.

Papel de envolver

Se vende una buena partida de periódicos á 12 y 14 reales arroba, según sea.

Redacción de este periódico.

Doctores Avarado y Alvarez Oculistas

Consulta diaria de 11 á una. Barriociego, 9

LAS FLORES es el mejor adorno de la casa. Todos pueden cultivarlas adquiriendo los pequetitos de semillas que con la flor litografiada en todas sus colores vende la Droguería **LA VIOLETTE**, Mayor, 52 y 54.

GRAN RESTAURANT DE ROMA

Manuel Rodríguez Valladolid

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia) Santander, num. 10.—VALLADOLID.

TELÉFONO NÚM. 188.

Gabinetes para familias ó personas independientes con las eléctricas y timbres

Casa especial para bodas y banquetes

coche de la casa á todos los trenes.

GARAGE VICTORIA

Benito Arangüena

Alquiler de Automóviles y Bicicletas.

Pneumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peugeot». Stock Hutchinson.

Las señoras

que necesiten entretenerse de ricos bordados, tiras y entredoses para adornos de ropa blanca, esta Casa ha recibido **LOS MÁS FINOS HECHOS Á MÁQUINA Y Á MANO** y los vende por **RETALES** á precios barattimos.

Ocasión verdad

PRECIOSOS DIBUJOS Comercio de Novedades de **MANUEL POLO**

Máquina de escribir

De ocasión se vende una, marca **HAMMOND** en muy buen estado y por poco dinero.

Paede verse en la administración de este diario.

Comás R. Alonso

MÉDICO

Consulta de once á una

Mayor principal 46.—1.º

Centrales eléctricas

Instalación completa de las mismas

Suministro, montaje y reparación de maquinaria eléctrica.

Tendido de líneas.

Proyectos y presupuestos gratis.

Materiales pequeños de electricidad.

Viuda de C. Garrachón

Mayor principal, 69

Luis R. Alonso

Medalla de oro—Primer Premio—Mención honorífica

Terminada su instalación se halla ya abierta al público esta acreditada

Galería Fotográfica

y taller de ampliaciones en la calle de

Don Sancho núm. 11

Manuel Santa Cruz

Practicante en Cirugía menor y pedicura

Extirpaciones, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pesa á domicilio.

Oestilla, 15.—PALENCIA

El Diario Palentino

SE VENDE EN MADRID

en el puesto del café de Lisboa, calle Mayor y en el kiosco frente á dicho café.

Observaciones meteorológicas de hoy

Datos recogidos en el Instituto

á mañana 4 tarde

Presión atmosférica á 0º y en milímetros. 696,9 691,1

Temperatura: á la sombra 15,0 23,0

máxima á la sombra 24,0

máxima al sol 31,0

mínima 10,0

Dirección del viento. E SE

Estado del cielo. Casi cubierto

Lluvia en milímetros desde las ocho de mañana de ayer á la misma hora de hoy 00.

MERCADOS

Palencia, 4.—Tenemos un temporal, que es impropio de la estación. Mas bien parece que estamos en las postrimerias del invierno, por el frio que se siente. El viento que constantemente sopla atenúa el ardor de los rayos solares y por eso la atmosfera se entria, especialmente por las noches.

Las labores de la siega prosiguen con actividad, estando ya las eras atestadas de cebada. Se está trillando la cebada.

En cuanto al trigo, muy escasa en cantidad, parece ha de tener una buena clase y mayor peso que en el año último.

Respecto á precios siguen hoy el de 41 reales, para la fanega de trigo, 32 el centeno, 26 la cebada y 10,50 la avena.

Valladolid, 3.—Se ofrece trigo de la plaza á 44,50 reales y de Rioseco á 43.

La entrada por el Canal fué de 400 fanegas pagadas á 43,50 y por el Arco 100 á 43,50.

Pretenden en esta plaza por el centeno á 34,50 y de Penafiel á 33.

La entrada del Arco fué nula.

Las ofertas de cebada de la plaza son á 26,50.

Sin ofertas de avena.

Villada 3.—Entraron 200 fanegas de trigo á 42,00 rs. las 92 libras; 20 de centeno á 33; 40 de cebada á 23. Calculase la compra de trigo en 600 fanegas. Tendencia del mercado alza. Estado de los campos, malos.

Barcelona, 3.—Muy firme el mercado por las impresiones que se reciben de Castilla y el retraimiento de la oferta vendedora.

Se han vendido ahora trigos de Cáceres á 41,75; de Huete y Sigüenza á 42; Albacete y Chillarón á 42,50. Llegaron 48 yagones trigo, 3 harina y arvejonas.

Boletín Religioso

Viernes.—San Miguel de los Santos, Santa Zoa, y Santa Filomena, vírgenes.

Por telegrafo

Tercera conferencia

MADRID 4

Llegada del rey

A las once llegó D. Alfonso de la Granja, aguardándole en Palacio la infanta Isabel, el Sr. Canalejas y el alto personal palatino.

Consejo

Seguidamente á la llegada del monarca dió principio bajo su presidencia el Consejo de ministros que duró una hora, durante la cual el jefe del gobierno expuso los episodios de los pasados días y resultado del debate de ayer, de todo lo cual estaba enterado el rey por habersele comunicado por teléfono.

Habló el señor Canalejas de la calidad de los votantes de ayer y su filiación política.

El Consejo terminó normalmente y sin consecuencias políticas de ninguna especie.

Las mancomunidades

Esta tarde seguirá en el Congreso la discusión sobre el proyecto de las mancomunidades.

Las negociaciones

Cuando los ministros abandonaron la regia estancia, se quedó con S. M. el ministro de Estado el cual le informó de la marcha de las negociaciones en el asunto de Marruecos.

Canalejas obsequiado

El Presidente ha almorzado en Lardy, invitado por los liberales catalanes.

Deseos defraudados

Terminado el Consejo, el señor Gasset fué á casa de Canalejas á quien no encontró por haber marchado á almorzar.

En vista de esto dicho ex ministro se encaminó á casa del señor Alba.

Igual intento de visita al presidente hicieron los señores Rivas y la Borbolla, dando todo esto lugar á muchos comentarios.

Exaltación al trono

El jueves irá el Sr. García Prieto á La Granja acompañando á la embajada de Dinamarca, que viene á anunciar á D. Alfonso la exaltación al trono del nuevo monarca.

Firma

El ministro de Fomento ha puesto á la regia sanción, los decretos siguientes:

Nombrando Caballero de la Orden Agrícola, á D. Juan Alvarez González.

Nombrando por ascenso en la escala de Inspectores de Caminos, Canales y Puertos á D. Rafael Martín Arrué, D. Manuel Boñil y don Fernando García Arenal.

Jubilando al ingeniero jefe de Agrónomos don Manuel Bustos.

Y por último aprobando el reglamento definitivo de este cuerpo.

Caballeros.

Americanas de alpaca y dril corte esmerado, cobre-polvos, camisetas, bastones, quitapesos, leniles y paños para trajes; de todo encontrará el mejor partido y á precios muy ventajosos en esta acreditada casa.

MANUEL POLO

Mayor Principal, 91

GRAN ESTABLECIMIENTO

son todos los artículos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga, Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Depósitos en todas las capitales de España y América

Alcalina-bicarbonatada-sódica

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

SIN RIVAL

“EL PARAISO,”

Santiago Hernández, Mayor pral. 74, Palencia

Casa especial en Ropa blanca: Pañería para Caballero y Lainería para señora.

Visiten esta nueva casa que es la que presenta hoy más surtido, y vende con más economías de precios todos los artículos de Tejidos y Novedades.

DEPÓSITO DE COLCHAS...PRECIO FIJO

“EL PARAISO” CASA HERNÁNDEZ
Mayor pral., 74, Palencia

HOTEL HIJOS DE HOYUELA

Sardinero (Santander)

Muy próximo á la playa y con grandes reformas tanto en el edificio como en el mobiliario.

Sucursal en Alceda

Fonda hijos de Hoyuela

Esta con coche gratis á la estación y balnearios de Alceda Ontaneda
Hospedaje desde 6 pesetas.

BANOS DE ALCEDA Y DE ONTANEDA Provincia de Santander

Sus manantiales: los primeros entre los más importantes de España y del Extranjero por su abundancia y excelente mineralización de sus aguas á las que ninguna aventaja para la curación de las enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anexos. Son también especialísimas para los catarros, y predisposición á contraer os, ya del aparato respiratorio, ya del digestivo.
Médico Director del balneario de Alceda: **D. Manuel Manzaneque.**
Médico Director del balneario de Ontaneda: **D. José Folla.**
Gran Hotel de Ontaneda, desde 8'50 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
43 años de existencia.



SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

“Compañía del Pacífico”

Servicio de Vapores-Correos

entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 10 de Julio, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

ESMERALDAS,

de dos (hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase se en la actualidad, de pesetas 125 incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de tender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.



Compañía Hamburg- América Line

Consignatarios, Sres. Carlos Hoppe y Compañía.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Santander el vapor “Salsmanca,”

el 17 de Julio

Su representante en Palencia: **M. Mariano Arroyo;** Avenida de la República Argentina, número 2.

Almoneda

Se hace de muebles de casa de dos y media á cinco de la tarde.
Carretera de Valladolid, número 8; casas de Gullón, frente á Roque Amador.

¡Fumadores!

Se ha recibido en la imprenta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tabos emboquillados per cigarrillos.

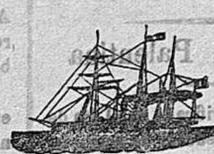
CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la “Gaceta” de Febrero último

con el Reglamento para la inspección de venta en la librería de Alonso Hijos.— Mayor pral., 71.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad
Estuches de papel y tarjetas de visita
Alonso Hijos.— Mayor principal, 71.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz, un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

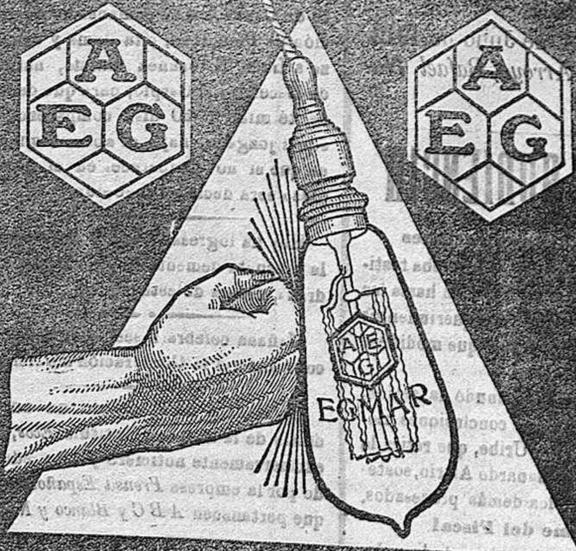
Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, primera.



Servus
La mejor crema para calzado

Fabr.: Lubszynski y C.ª G. m. b. H. Berlin.-Lichtenberg

EGMAR



UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las contrales y buenas establecimientos de electricidad